

SitRep No. 18 - Inundación Cantón Zamora - Parroquia Guadalupe.

INFORME DE SITUACIÓN CANTONAL

El próximo SITREP será emitido el 21/07/2026.

1. Puntos importantes

- Producto de las lluvias intensas suscitadas durante todo el día viernes 03/07/2026, se produjo el desbordamiento de río Canizama (Kantzama) afectando a los sectores Piuntza, Cantzama, y el desbordamiento del río Yacuambi afectando a Santa Isabel, La Hueca y Guadalupe. Cuerpo de Bomberos Zamora atendieron la emergencia y junto a la comunidad empiezan a evacuar las viviendas, personas y enseres hasta entrada la noche. Durante la noche se presentó un nuevo crecimiento súbito de los ríos Canizama y Yacuambi que ocasionó un aluvión afectó mucho más a estos sectores poblados.
- Para la atención y coordinación de acciones de respuesta se encuentran activos: el COE Provincial de Zamora Chinchipe, el COE Parroquial de Guadalupe y el COE Cantonal de Zamora. El PC Puesto de Comando y Sala Situacional se mantiene activo y ubicado en la Misión Franciscana de Guadalupe y el PMU se encuentra activo en el GAD Parroquial.
- Desde el inicio de la emergencia, personal de 21 Cuerpos de Bomberos de varias jurisdicciones del país, han mantenido una intervención sostenida en las labores de atención y búsqueda. En función de la evolución del evento y la necesidad de fortalecer la capacidad operativa, se ha integrado personal de diferentes provincias para ampliar la cobertura de las acciones de búsqueda y rescate.
- Hoy participaron 176 efectivos de todas las instituciones, de los cuales 64 corresponden a labores de seguridad, búsqueda y rescate. Todos trabajaron con 25 recursos operativos desplegados. Para acciones de búsqueda y rescate se mantienen: 02 equipos de seguridad, 04 equipos fluviales desde la Zona Cero hasta Yantzaza, 04 equipos terrestres, dentro de ellos hay 02 unidades de canes.
- El 04 de julio se emitieron las Declaratorias de Emergencia Cantonal y de Emergencia Provincial.
- La SNGR ha entregado 380 kits de Asistencia Humanitaria.
- Se mantiene activo el Alojamiento Temporal: Unidad Educativa Daniel Martínez Ordoñez, en la parroquia Guadalupe.
- SNGR ha gestionado bonos de contingencia para 101 núcleos familiares damnificados, los mismos que ya fueron remitidos al MDH para el procedimiento correspondiente.

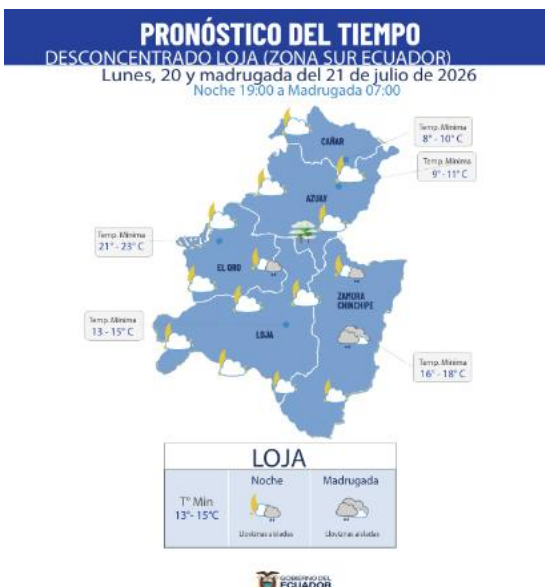
NIVEL DE AFECTACIÓN

3

Calificación realizada con base al
Manual del COE 2017

2. Situación Hidrometeorológica actual.

De acuerdo al boletín de Pronóstico del Tiempo Extendido para la Zona Sur del Ecuador, en los próximos días se prevé incremento de las temperaturas diurnas y lluvias puntuales, principalmente en el litoral.





ESTADO DE CUERPOS DE AGUA.

En el seguimiento realizado con el Puesto de Comando – Sala Situacional, al momento de la publicación de este informe, todos los ríos están en su cauce normal.

3. Detalle de afectaciones.

Desde el 03 de julio de 2026 a la fecha, las afectaciones en fase de evaluación del evento, son:

Afectación a Personas					
	Fallecidos	13		Heridos	42
	Personas extraviadas	6			
	Familias Afectadas	18		Personas Afectadas	49
	Familias Damnificadas	101		Personas Damnificadas	252
Afectación a Viviendas					
	Viviendas afectadas*:	26		Viviendas Destruídas	5
Afectación a servicios básicos esenciales e infraestructura					
	Puentes destruidos	1		Bienes privados afectados:	23
Medios de Vida					
Superficie agrícola (hectáreas):			Afectacion Pecuaria:		
	Afectación parcial:	174,75		Animales muertos:**	20.811
	Afectación total o pérdida:	70,00			
	Total de superficie agrícola impactada	244,75			

Fuente: PMU / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR. 20/07/2026 - 12:00

Nota aclaratoria: Toda la información de cifras mostradas en el presente Informe, está sujeta a variación en virtud del levantamiento continuo de información.

* Las 26 viviendas tienen ingreso de lodo, sin afectación estructural visible, pero ubicadas en zonas de riesgo potencial que requieren análisis territorial del GAD.

** Cantidad de animales muertos incluye: 20 porcinos, 26 bovinos, 20.000 peces, 100 cuyes y 665 aves.

Las acciones de respuesta de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) permitieron recuperar la totalidad del servicio eléctrico.

4. Alojamientos Temporales

Desde el 3 de julio a la presente fecha, se ha activado el siguiente alojamiento temporal:

No.	Cantón	Parroquia	Nombre del alojamiento temporal	Familias	Personas
1	Zamora	Guadalupe	Unidad Educativa Daniel Martínez Ordoñez*	26	75
Total				26	75

Fuente: PMU / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR. 20/07/2026 - 12:00

* En este alojamiento se encuentran presentes las siguientes instituciones: SNGR, MSP, MDH, Policía Nacional y Fuerzas Armadas.

5. Asistencia Humanitaria entregada

Al momento se han entregado 380 kits de asistencia humanitaria:

Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	KPRH (para 3 días)	Kit de Aseo Personal	Kit de Vajilla	Kit de dormir	Total de Bienes	Familias beneficiarias	Personas beneficiarias
5/7/2026	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	9	9	9	-	27	9	27
6/7/2026	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	11	11	11	-	33	11	40
	Cantzama Bajo	13	13	13	-	39	13	40
7/7/2026	Junta Parroquial	22	17	22	-	61	22	74
8/7/2026	Centro Barrio Santa Cruz	12	12	12	-	36	11	45



Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	KPRH (para 3 días)	Kit de Aseo Personal	Kit de Vajilla	Kit de dormir	Total de Bienes	Familias beneficiarias	Personas beneficiarias
	Cantzama Bajo	2	2	2	-	6	2	7
	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	1	1	1	-	3	1	4
9/7/2026	Junta Parroquial	19	19	19	-	57	18	62
10/7/2026	Junta Parroquial	9	9	9	-	27	9	30
11/7/2026	Junta Parroquial	15	17	15	-	47	15	45
15/7/2026	Junta Parroquial	7	10	7	-	24	6	29
18/7/2026	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	-	-	-	20	20	10	28
		120	120	120	20	380	127	431

Fuente: PMU / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR. 20/07/2026 - 12:00

6. Acciones de Respuesta y COE Activados

Por el evento se han activado los siguientes mecanismos de coordinación locales desde el 04/07/2026 en el siguiente orden:

- El PMU se conformó y activó a las 10:35 y es liderado por la SNGR.
- El COE Parroquial se activó a las 17:52 en las instalaciones del GAD Parroquial.
- El COE Cantonal se activó a las 19:32 en sus instalaciones y emitió la Declaratoria de emergencia para el cantón.
- El COE Provincial se activó a las 13:00 en las instalaciones del GAD Provincial.
- El IIGE con fecha 18/07/2026 emite el "Informe de asistencia técnica por movimientos en masa sector Cantzama, parroquia Guadalupe, cantón Zamora; donde se detalla:
 - El evento registrado el pasado 04 de julio de 2026 corresponde a un flujo de detritos (aluvión), el cual fue desencadenado inicialmente por un deslizamiento de tipo rotacional en la cuenca alta del río Cantzama.
 - Se identificó que el factor detonante principal del movimiento en masa fue la alta pluviosidad acumulada durante los días previos al evento. Por su parte, las condiciones litológicas y los rasgos estructurales de las formaciones geológicas locales actuaron como los factores condicionantes determinantes para la inestabilidad de la vertiente, además del cambio de uso de suelo de bosque primario a zonas de potreros.
 - El movimiento en masa se desarrolló a lo largo de una longitud total de 16,4 km, abarcando tres sectores mecánicamente diferenciados: una zona de desprendimiento, una zona de transporte y una zona de depósito.
 - El deslizamiento (rotacional) de la cabecera presenta dimensiones críticas, con una longitud estimada de 1 km, un ancho promedio de 350 m y una escarpa o corona de desprendimiento de aproximadamente 200 m de extensión.
- El COE Provincial sesionó en las instalaciones del GAD Provincial el 19/07/2026 y las principales resoluciones fueron:
 - Disponer a las instituciones que integran el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Provincial de Zamora Chinchipe que continúen las acciones de búsqueda, localización y recuperación de las personas reportadas como desaparecidas destinando los recursos humanos, técnicos, logísticos y operativos necesarios, y manteniendo la coordinación permanente.
 - Disponer al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe y las demás instituciones competentes, que se atienda de manera prioritaria el pedido formulado por el barrio Soapaca, ejecutando las acciones técnicas, administrativas e interinstitucionales necesarias para el encauzamiento del río Zamora en el tramo afectado del sector Soapaca.
 - Disponer al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) y las demás instituciones competentes, continúen atendiendo de manera prioritaria la emergencia, ejecutando las acciones técnicas, operativas y de respuesta que sean necesarias para salvaguardar la vida e integridad de la población.
 - Disponer la realización de una reunión de trabajo interinstitucional de carácter urgente, para el día 20 de julio del 2026, con la participación presencial y obligatoria de las máximas autoridades o delegados de la Gobernación, la Fiscalía General del Estado de Zamora Chinchipe, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, y los Líderes de los Grupos de Trabajo 1(BS-62 Zamora), Grupo 2 (Policía Nacional) y Grupo 3 (Cuerpo de Bomberos) del COE Provincial. Dicha reunión tendrá como objeto conocer y definir la planificación operativa de la Fase 2 de la búsqueda, así como coordinar las acciones, protocolos y procedimientos legales correspondientes para la debida intervención de la Fiscalía en esta etapa.
 - Hoy en la tarde 16h00 va a haber una reunión con la FGE para determinar la legalidad de la continuidad de las acciones de la segunda etapa de las labores de búsqueda.



Las acciones de respuesta por sectores de atención prioritaria, se detallan a continuación:

AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO:

- A través del COE Provincial se solicitaron baterías sanitarias las cuales fueron entregadas en calidad de préstamo por parte del Municipio de Loja.
- Se mantiene la distribución de agua mediante tanqueros de manera continua en el alojamiento temporal y a la población afectada en general.

SALUD:

- MSP realizó 271 atenciones en salud: 129 atenciones clínicas, 82 atenciones psicológicas, 42 heridos atendidos y 18 atenciones prehospitales.
- MSP realizó vacunación contra sarampión a 20 personas (4 hombres, 16 mujeres) y contra la fiebre amarilla a 50 personas (11 hombres, 39 mujeres).
- MSP realizó levantamiento de Perfil Epidemiológico en el alojamiento. Realizó un control vectorial con un avance del 50% y valida la destrucción de posibles criaderos y vectores en 30 viviendas.
- MSP dotó de maquinaria y personal para la limpieza de lodos, escombros y eliminación de criaderos de mosquitos en las zonas periféricas al albergue y en las comunidades afectadas.
- MSP coordinó en conjunto con FFAA, la entrega de 6.4 toneladas entre contingente de medicamentos y dispositivos médicos (12.502 unidades) al Hospital de Yantzaza para fortalecer la atención a las personas afectadas.
- Se ha desplegado un total de 110 profesionales de la salud, distribuidos en 2 médicos, 1 psicólogo y 1 enfermera para el alojamiento temporal, 3 médicos y 3 enfermeros destinados a 3 unidades de salud próximas al evento y 20 médicos, 40 enfermeros y 51 personal de apoyo en 2 hospitales cercanos al evento para las acciones de salud.
- Se mantienen operativas 3 unidades de primer nivel activas (Guadalupe, Guaguayme y San Antonio) y 2 de segundo nivel (Hospital Básico Yantzaza y Hospital General Julius Doepfner).

SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES:

- Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) y Prefectura gestionan diariamente la maquinaria para asignarlas a los puntos requeridos para las búsquedas de los extraviados. Se ejecutaron acciones para reestablecer el tránsito en las vías de acceso.
- Se desarrollaron actividades de limpieza, remoción de escombros, retiro de material de arrastre y rehabilitación de la vialidad interna para restablecer el acceso de la población, organismos de respuesta y ayuda humanitaria.

ASISTENCIA HUMANITARIA Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES:

- Se reunió la MTT4 para coordinar acciones interinstitucionales para atender las necesidades de las personas afectadas y damnificadas.
- SNGR socializó el Sistema de Manejo de Alojamiento Temporal: Unidad Educativa Daniel Martínez, implementado bajo su liderazgo.
- SNGR coordinó con PPNN la custodia y restricción del acceso para personal no autorizado, al alojamiento temporal UE Daniel Martínez.
- MDH aprobó la entrega del bono de contingencia para familias impactadas.
- MDH activó personal técnico para asistencia psicosocial y brindar acompañamiento a las personas impactadas.
- MDG desarrolló actividades grupales con población adulta y niños, fortaleciendo estrategias de afrontamiento y expresión emocional.

EDUCACIÓN:

- MINEDEC realizó la atención de niños y niñas a través de estimulación temprana, motricidad fina y organización de colores.
- MINEDEC activó de 5 brigadas de acompañamiento socio emocional y psicosocial en situaciones de emergencia: 1 zonal, 3 distritales, 1 institucional en el alojamiento temporal.
- MINEDEC realizó actividades de promoción de derechos con niños y niñas, en prevención de riesgos psicosociales, promoción de derechos con adolescentes en prevención de riesgos psicosociales, 1 actividad grupal con padres, madres y cuidadores, para prevención de riesgos psicosociales, 1 acompañamiento socioemocional grupal, bingo de las emociones.

MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD:

- La MTT6 Provincial realizó un levantamiento de información en el alojamiento temporal para identificar a las familias afectadas, sus actividades productivas y los daños sufridos, como base para la recuperación de sus medios de vida.

- MAG identificó afectaciones en cultivos, así como en ganados en lo que tiene que ver con producción y medios de vida.
- MAG realizó la entrega de 70 kits de alimentación para aves de corral y cerdos (Maíz entero, balanceados) a productores identificados en el levantamiento de información.
- Se gestionaron 600 plantas agroforestales (Samique) para que en los próximos días se proceda con la reforestación de las zonas afectadas.

VIVIENDA:

- MIT finalizó la fase de DIAGNÓSTICO del barrido total de la zona impactada correspondiente a los barrios: Cantzama Bajo, Santa Isabel y El Guayabal, donde realizaron inspección visual de las viviendas sepultadas, solo con ingreso de lodo, sin afectación estructural visible pero ubicadas en zonas de riesgo potencial y cada una requiere de un análisis territorial en conjunto con el GAD Municipal de Zamora.
- MIT realiza gestiones para entrega de incentivos destinados a la implementación de solución habitacional.
- Se han identificado 14 predios municipales, de los cuales 2 predios fueron inspeccionados técnicamente y cumplen preliminarmente con los requisitos establecidos por el MIT para continuar con el proceso de evaluación y calificación para la implementación de un Proyecto Habitacional en Terreno Urbanizado por el Estado (TUPE).

LOGÍSTICA:

- MIDENA realizó los trabajos de búsqueda con canes, hombres rana y andinistas. Además, se realizó la limpieza de escombros.
- MIDENA en coordinación con las Fuerzas Armadas y la SNGR ejecutaron sobrevuelos para identificación de los impactos producidos en el sector.
- Personal de FFAA, del BS62 "ZAMORA" y de la 9 BFE "PATRIA" (Hombres Rana, Andinistas, Rescatistas y canes) con aeronaves de la Aviación del Ejército, continúan apoyando a otras Instituciones del Estado en la búsqueda, rescate, evaluación de los afectados y traslado de ayuda humanitaria hacia los sectores afectado

SEGURIDAD Y CONTROL:

- Personal de la DINAPEN Zamora se trasladó hasta el alojamiento temporal, a fin de verificar si menores de edad se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad.
- Policía Nacional mantiene el aislamiento y acordonamiento de las zonas de mayor riesgo para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.
- Existe presencia policial y seguridad en el alojamiento temporal activado, así como en el ingreso y salida de la zona cero donde se ejecutan labores de búsqueda y rescate.

BÚSQUEDA Y RESCATE:

- El Puesto de Comando (PC) coordinó las acciones correspondientes al 17.º día operacional de búsqueda. Las condiciones hidrometeorológicas fueron favorables para el desarrollo de las operaciones de búsqueda.
- Cancillería activó las gestiones vía diplomática para ejecutar tareas de localización y búsqueda en territorio de Perú.
- El Grupo de Operaciones Especiales y demás instituciones desplegaron personal para realizar operativo fluvial de búsqueda y rescate en las riberas de los ríos Yacuambi y Zamora, en coordinación con los equipos de respuesta.
- Se mantienen coordinaciones con Cuerpos de Bomberos y demás instituciones en las tareas de búsqueda y rescate.

7. Recursos desplegados

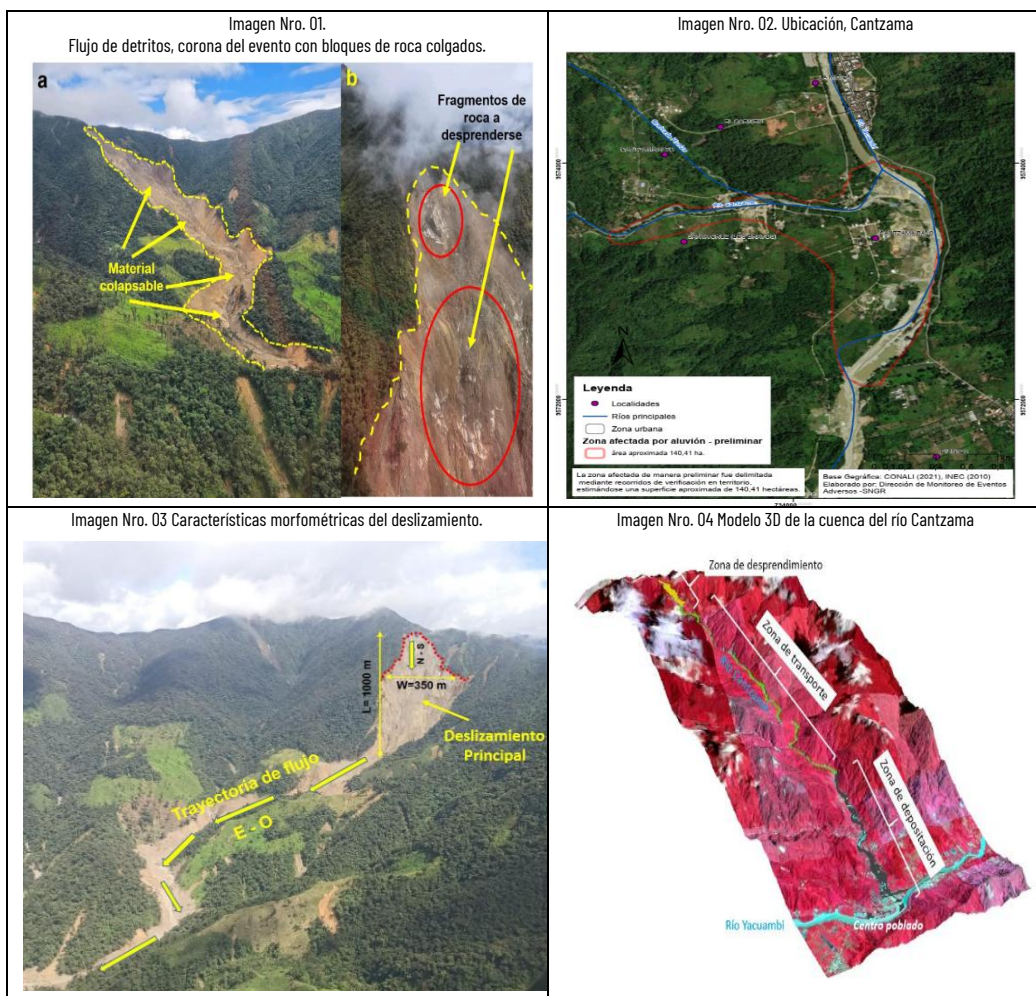
A continuación, se detalla elos recursos que se movilizaron el 20/07/2026 durante la emergencia. Esta información es recabada por el Puesto de Mando Unificado (PMU) para las operaciones a ejecutar:

Instituciones	Personal	RETRO - ESCAVADORAS	CAMIÓN	AMBULANCIAS	VEHICULO LIVIANO	BOTES	CANES
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS (SNGR)	3				1		
CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA	4				1		
BOMBEROS EL PANGUI	2				1	1	
BOMBEROS YANTZAZA	3			1	1	1	
BOMBEROS LOGROÑO	1						
BOMBEROS CENTINELA DEL CONDOR	2			1	1		
BOMBEROS GUALAQUIZA	3				1	1	
BOMBEROS HUAMBOYA	3				1	1	
CENTRO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO CANINO (CRAC) PPNN QUITO	2				1		2
GOE CUENCA	4				1		

Instituciones	Personal	RETRO - ESCAVADORAS	CAMIÓN	AMBULANCIAS	VEHICULO LIVIANO	BOTES	CANES
FFAA	102		2		2		2
PPNN	15				4		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA(MSP)	4			1	1		
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO ZAMORA	5				1		
JUNTA PARROQUIAL GUADALUPE	3						
GAD PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE	10	2			1		
MINISTERIO DE EDUCACIÓN(MINEDEC)	2				1		
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA(MPCEIP)	2				1		
MDH	6				2		
Total	176	2	2	3	22	4	4

Fuente: PMU / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR. 20/07/2026 - 12:00

8. Mapa de la zona de afectación



Fuente: IGE/ PC-SS / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR. 20/07/2026 - 12:00

SitRep elaborado por:

Cristian Mazorra Olmedo - Analista de Monitoreo / Juan Carlos Lizaldes Poma
Correo electrónico: cristian.mazorra@gestionderiesgos.gob.ec; juan.lizaldes@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 593500 ext 1603

SitRep aprobado por:

Nombre: Stalin Jiménez - Director de Monitoreo de Eventos Adversos
Correo electrónico: director.monitoreo@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 593500 ext. 1602

Para ser agregado o removido de esta lista de SitRep, por favor envíe un correo electrónico a sala.nacional@gestionderiesgos.gob.ec
Para más información, visite nuestro sitio Web: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-ecuador/>